

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	<b>Diclorometano-d2</b>
Número de registro (REACH)	esta información no está disponible
Número CAS	1665-00-5
Otro(s) nombre(s)	cloruro de metileno-d2

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	usos industriales el producto está destinado para la investigación, análisis y educación científica investigación y desarrollo científicos investigación y desarrollo orientados a productos y procesos uso analítico y de laboratorio producto químico de laboratorio
--------------------------------	---

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Zeochem AG Joweid 5, CH-8630 Rütli Suiza	Teléfono: +41 44 922 93 93 e-Mail: info@zeochem.com / info@zeochem.ch Sitio web: https://www.zeochem.com
--	--

#### 1.4 Teléfono de emergencia

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.6	carcinogenicidad	2	Carc. 2	H351
3.8D	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)	3	STOT SE 3	H336

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia                      atención

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### 2.2.1.2 Pictogramas

GHS07, GHS08	
--------------	--

#### Indicaciones de peligro

H315	provoca irritación cutánea
H319	provoca irritación ocular grave
H336	puede provocar somnolencia o vértigo
H351	se sospecha que provoca cáncer

#### Consejos de prudencia

P201	solicitar instrucciones especiales antes del uso
P261	evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P280	llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos
P312	llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal
P332+P313	en caso de irritación cutánea: Consultar a un médico
P403+P233	almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P501	eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional

### 2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Diclorometano-d2
Identificadores	
No CAS	1665-00-5
No CE	216-776-0
Fórmula molecular	CD <sub>2</sub> Cl <sub>2</sub>
Masa molar	86,9 g/mol

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

## Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Qúitese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

## En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

## En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

## En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

## En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos narcóticos.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

## 5.1 Medios de extinción

## Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

## Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Cloruro de hidrógeno (HCl)

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Recomendaciones

Almacenar en un lugar seco.

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)											
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m <sup>3</sup> ]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m <sup>3</sup> ]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m <sup>3</sup> ]	Anotación	Fuente
ES	cloruro de metileno	75-09-2	VLA	50	177	100	353			H	INSHT
EU	cloruro de metileno (diclorometano)	75-09-2	IOELV	100	353	200	706			H	2017/164/UE

#### Anotación

H	absorbed through the skin
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-VM	valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Valores límite biológicos						
País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Fuente
ES	diclorometano	diclorometano		VLB	0,3 mg/l	INSHT

### Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	176 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	12 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

### Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,31 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,031 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	26 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	2,57 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,26 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,33 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

### 8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después arear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Tipo de material

Nitrilo

IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)

- Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>30 minutos (permeación: nivel 2)

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

Estado físico	líquido
Color	incolor
Olor	levemente dulce
Punto de fusión/punto de congelación	-95 °C a 101 kPa
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	39 – 40 °C
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	13 % vol - 22 % vol
Punto de inflamación	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	605 °C a 101 kPa (ECHA) (temperatura de autoinflamación (líquidos y gases))
Temperatura de descomposición	>120 °C
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado

### Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	13.200 mg/l a 25 °C
------------------	---------------------

### Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	1,25 (pH valor: 7, 20 °C) (ECHA)
---	----------------------------------

Presión de vapor	58.400 Pa a 25 °C
------------------	-------------------

### Densidad y/o densidad relativa

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

Densidad	1,36 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

### 9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

Otras características de seguridad

Índice de refracción	1,42 (20 °C) ((lit.))
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

### 10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

### 10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

### Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer.

### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Biodegradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

Procesos de degradación		
Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
desaparición de oxígeno	68 %	28 d

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

n-octanol/agua (log KOW)	1,25 (pH valor: 7, 20 °C) (ECHA)
FBC	39 (ECHA)

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID	UN 1593
Código-IMDG	UN 1593
OACI-IT	UN 1593

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID	DICLOROMETANO
Código-IMDG	DICHLOROMETHANE
OACI-IT	Dichloromethane

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID	6.1
Código-IMDG	6.1

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

OACI-IT	6.1
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	
ADR/RID	III
Código-IMDG	III
OACI-IT	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	
Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.	
<b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	
El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.	

### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

#### **Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional**

Código de clasificación	T1
Etiqueta(s) de peligro	6.1
	
Disposiciones especiales (DE)	516, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	2
Código de restricciones en túneles (CRT)	E
Número de identificación de peligro	60

#### **Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional**

Código de clasificación	T1
Etiqueta(s) de peligro	6.1
	
Disposiciones especiales (DE)	516, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
Categoría de transporte (CT)	2
Número de identificación de peligro	60

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino -  
Etiqueta(s) de peligro 6.1



Disposiciones especiales (DE) -  
Cantidades exceptuadas (CE) E1  
Cantidades limitadas (LQ) 5 L  
EmS F-A, S-A  
Categoría de estiba (stowage category) A  
Grupo de segregación 10 - Hidrocarburos halogenados líquidos

### Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Etiqueta(s) de peligro 6.1



Cantidades exceptuadas (CE) E1  
Cantidades limitadas (LQ) 2 L

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

#### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)			
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	No
Diclorometano-d2	diclorometano	75-09-2	59
Diclorometano-d2	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		3
Diclorometano-d2	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		75

#### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

#### Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

no incluido en la lista

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

### Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

Registros de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)			
Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Umbral de emisiones a la atmósfera (kg/año)
Diclorometano-d2	75-09-2		1 000

### Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)			
Nombre de la sustancia	No CAS	Enumerado en	Observaciones
Diclorometano-d2	75-09-2	b)	
Diclorometano-d2	75-09-2	c)	
Diclorometano-d2		a)	
Diclorometano-d2		a)	

#### Leyenda

- A) Lista indicativa de los principales contaminantes  
B) Lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas  
C) Normas de calidad ambiental para las sustancias prioritarias y algunos otros contaminantes

### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

### Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

#### Leyenda

- REACH Reg. sustancias registradas REACH  
TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

## Ficha de Datos de Seguridad

## Diclorometano-d2

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 4.0  
Reemplaza la versión de: 19.09.2022 (GHS 3)

Revisión: 02.02.2023

Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevante para la seguridad
1.4		Centro toxicológico: modificación en el listado (tabla)	sí
9.1	Punto de inflamación: no determinado vaso cerrado	Punto de inflamación: no determinado	sí

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.

### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.